



ACTA DE VIGÉSIMATERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO DEL CENTRO UNIVERSITARIO PARRAL.

ADMINISTRACIÓN 2016-2022

En la ciudad de Hidalgo del Parral, Chihuahua, con fecha 25 de febrero de 2021 en punto de las 11:00 horas, por videoconferencia a través de plataforma Zoom se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico, constatándose la siguiente asistencia:

1.- M.E. Javier Martínez Morales

Presidente del Consejo Técnico

2.- Dr. Edgar Tomás Quiñonez Ríos

Secretario del Consejo Técnico

3.- Lic. Andrea Paulina Navarro Herrera

Consejera Técnico Maestro por la Licenciatura en Administración de Empresas

4.- M.C. Luis Carlos Corral Alvidrez

Consejero Técnico Maestro por la Licenciatura en Administración Financiera

5.- M.I. Joel Iván Gil Aguirre

Consejero Técnico Maestro por la Licenciatura en Administración Gubernamental

6.- Lic. Jesús José Chavez Chavez

Consejero Técnico Maestro por la Licenciatura en Artes Plásticas

7.- L.E.I. Karla Margarita Morales Hajar

Consejero Técnico Maestro por la carrera de Contador Público

8.- Lic. Avril Letizia Carmona Pérez

Consejera Técnica Maestra por la Licenciatura en Derecho

9.- M.E.E. María Sol Ontiveros Aguilera

Consejera Técnica Maestra por la Licenciatura en Economía Internacional



10.- Q.B.P. Blanca Estela Olivas Trujillo

Consejera Técnica Maestra por la Licenciatura en Médico Cirujano y Partero

11 M.I. Lariza Maria Anais Corral González

Consejera Técnica Maestra por la Licenciatura en Negocios Internacionales

12.- L.E. Olga Lidia Luján Acosta

Consejera Técnica Maestra por la Licenciatura en Enfermería

13.- L.N. Angélica Villava Soltero

Consejera Técnica Maestra por la Licenciatura en Nutrición

14.- Laura Mariana Chávez Chávez

Consejero Técnico Alumno por la Licenciatura en Administración de Empresas

15.- Julissa Rubio Córdova

Consejero Técnico Alumno por la Licenciatura en Administración Financiera

16.- Josselyn Abril Herrera Cano

Consejera Técnica Alumna por la Licenciatura en Administración Gubernamental

17.- Jukari Reyes Ruiz

Consejera Técnica Alumna por la Licenciatura en Artes Plásticas

18.- Jesús Alejandro Soto Jiménez

Consejero Técnico Alumno por la carrera de Contador Público

19.- Leslie Jocelyn Terrazas Duran

Consejera Técnica Alumna por la Licenciatura en Derecho

20.- Ismael Almazán Luna

Consejero Técnico Alumno por la Licenciatura en Economía Internacional

21.- Humberto Adolfo Garibay Díaz

Consejero Técnico Alumno suplente por la Licenciatura en Médico Cirujano y Partero

22.- Ivan Alejandro Villalobos Acosta

Consejero Técnico Alumno por Licenciatura en Negocios Internacionales

Para celebrar la decimoquinta sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de esta Unidad Académica, previa convocatoria realizada, para la cual se contempló el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del orden del día.
3. Aprobación del acta de sesión anterior de Consejo Técnico.
4. Bienvenida a las y los nuevos Consejeros Técnicos Alumnos y Maestros
5. Solicitud al Consejo Universitario para que se autorice convocatoria extraordinaria para llevar a cabo elección de las y los Consejeros Técnicos Alumnos para las carreras de Licenciatura en Enfermería y Licenciatura en Nutrición del Centro Universitario Parral.
6. Revisión y en su caso la aprobación del Presupuesto Anual 2021 del Centro Universitario Parral
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de Sesión.

1.- Se tomó lista de asistencia, constatando el M.E. Javier Martínez Morales, Presidente del Consejo Técnico, la presencia de 21 de los 22 Consejeros Técnicos, por lo que declaró que, al existir quórum legal, los acuerdos que se tomen serán válidos.

2.- Acto continuo, el M.E. Javier Martínez Morales, Presidente del Consejo Técnico, dio lectura al orden del día.

3.- Se sometió a votación la aprobación del acta de la sesión anterior de Consejo Técnico, misma que fue aprobada por unanimidad de votos.

4.- Como siguiente punto en la orden del día, se solicitó por parte del M.E, Javier Martínez Morales Presidente del Consejo Técnico, se dio la bienvenida a las y los nuevos Consejeros Técnicos del Centro Universitario Parral y se les comentó que se les enviaría por correo electrónico el Reglamento para Consejos Técnicos y Universitarios así como la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua en las que se contienen los principales deberes y atribuciones de los Consejeros Técnicos.

5.- Por parte del M.E, Javier Martínez Morales se expuso la necesidad de presentar una solicitud al Consejo Universitario para que se autorice convocatoria extraordinaria para llevar a cabo elección de las y los Consejeros Técnicos Alumnos para las carreras de Licenciatura en Enfermería y Licenciatura en Nutrición del Centro Universitario Parral,

debido a que dichas carreras, se reincorporaron en el mes de enero al Centro Universitario Parral, en las que mediante claustro de maestros en días pasados se llevaron a cabo las elecciones de Consejeros Técnicos Maestros de las carreras que forman parte del Centro Universitario Parral, incluyéndose así las de enfermería y nutrición, lo que permite así la representatividad dichas carreras por parte de los docentes, sin embargo, no es así tratándose de los alumnos, ya que las elecciones a Consejeros Técnicos alumnos se llevó a cabo en el mes de noviembre, por lo que no fue posible elegir nuevos consejeros alumnos para esas carreras y carecen de representantes ante el Consejo Técnico, ante tal situación se solicita al Consejo Universitario por conducto del Consejo Técnico del Centro Universitario Parral que por única ocasión, se autorice llevar a cabo elección extraordinaria de Consejeros Técnicos alumnos para las carreras de Enfermería y Nutrición y que su período de encargo sea a partir de que fueron elegidos hasta el mes de noviembre de 2021 para que no carezcan de representatividad los alumnos de esas carreras ante el Consejo Técnico de esta Unidad Académica, propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos de los Consejeros Técnicos presentes.

6.- Como siguen punto de la orden del día, se llevó a cabo la exposición del presupuesto anual 2021 para el Centro Universitario Parral, encontrándose presente para ello el M.S.I. Roberto Carlos Aranda Tostado Secretario Administrativo y de Planeación así como la Jefa de Unidad de Contabilidad Lic. Jetzabel Aide Aragón Carrasco, siendo esta última, quien expuso el presupuesto anual 2021, el cual previamente fue enviado vía correo electrónico a los Consejeros Técnicos quienes pudieron analizarlo con anticipación, una vez finalizada su exposición, se sometió el presupuesto a votación, el cual fue aprobado por unanimidad de votos de los miembros del Consejo Técnico presentes.

Asuntos generales

7.- Durante la sesión de Consejo Técnico estuvo presente el M.A. Iván Alfredo Ibarra Sánchez, Secretario Académico, quien se encontraba presente, solicitó en primer lugar llevar a cabo la designación de la terna para la Comisión Evaluadora para el programa ESDEPED U006 2021-2022, ya que en términos del artículo 33 del Reglamento para el programa de estímulos al desempeño del personal docente de la Universidad Autónoma de Chihuahua, dicha comisión debe estar integrada por: el Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el Director Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua, dos académicos nombrados por el H. Consejo Técnico respectivo y que no estén concursando en el programa quienes podrán ser designados cada año, en dicha sesión se propuso al M.C. LUIS CARLOS CORRAL ALVIDREZ y el DR. EDGAR TOMÁS QUIÑÓNEZ RÍOS y como suplentes a la Lic. Estrella Magaly Covarrubias Mares y la Lic. Yesenia Martínez Fuentes,



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

destacando que, ninguno de los docentes tanto propietarios como suplentes, están concursando en dicha convocatoria, además que, los propietarios ya habían sido elegidos en la convocatoria del año pasado 2020 y cuentan con experiencia para la evaluación de los expedientes, al respecto, el H. Consejo Técnico determinó: APROBAR POR UNANIMIDAD DE VOTOS de los Consejeros Técnicos presentes la propuesta de los dos docentes para formar parte de la Comisión Evaluadora.

8.- Como siguiente punto a tratar, dentro de los asuntos generales, el M.A. Iván Alfredo Ibarra Sanchez expuso ocho solicitudes de los siguientes alumnos: primero de Andrea Myroslava Chaparro Valencia de la Licenciatura en Derecho; David Quintana Sanchez, Salvador Espinoza Granados y Dulce Rocío Vázquez Alvídrez, estos ultimos tres de la Licenciatura en Artes Plásticas, quienes cayeron en sanción, esto es, no se titularon dentro de los 2.5 años que estipula el Reglamento General Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua, quienes alegaron que se alentó su proceso de titulación, proponiendose por parte del M.A. Iván Alfredo Ibarra Sánchez que la sanción de ellos, consista en impartir una Conferencia y que una vez hecho esto, se les permita continuar con su trámite de titulación. El siguiente caso que expuso fue el de Eimy Brizeida Carrillo Reynaga quien cayó en sanción y de quien se propuso que tomará un curso cuya duración fuera aproximada a un mes con un costo aproximado a los \$2,000 pesos. Se expuso además una solicitud, del alumno Luis Alberto Espinoza Félix, de cambio de campus, el M.A. Iván Alfredo Ibarra Sánchez destacó que las solicitudes son procedentes cuando se ha cursado mas del 50% de la carga académica, esto es, quinto semestre, en el caso del alumno en cuestión unicamente ha cursado hasta tercer semestre de la carrera. Posteriormente se expusieron tres casos de alumnos que pertenecen al nuevo modelo educativo UACH-DS, los que se encuentran en formación universitaria, se mencionó que en el caso de ellos, después de un año deben los alumnos hacer un examen de ingreso a su división, los casos en cuestión fueron los siguientes: el primero de Fernando Zavala Loya de primer semestre de formación universitaria con opción a Derecho quien solicita su cambio a la ciudad de Chihuahua; el segundo caso fue el de Mariela Valles Dimas de segundo semestre de formación universitaria con opción a derecho una vez que se le explicó la opción del examen divisional, manifestó esperar a terminar de cursar segundo semestre para hacer el examen, todos los asuntos expuestos se dejaron para votación en la próxima sesión de Consejo Técnico, pudiendo los Consejeros si es su deseo solicitar información más detallada para la toma de su decisión por conducto del Secretario de Consejo Técnico. El Consejero Maestro Jesús José Chásvez Chávez comentó que las sanciones para los alumnos de artes deberían ser más severas, puesto que no mostraron interés en un principio para titularse sino hasta ahorita, a lo que se respondió, por parte del M.E. Javier Martínez Morales Presidente del Consejo Técnico, que en la próxima sesión se expondrían por parte del Secretario Académico las sanciones que pudieran imponerse dependiendo del tiempo que tengan desde que cayeron en sanción.



9.- Sin que existieran mas asuntos que tratar, siendo las 13:00 horas del día veinticinco de febrero de 2021, se dio por concluida la vigésimasegunda sesión de Consejo Técnico del Centro Universitario Parral.

M.E. Javier Martínez Morales
PRESIDENTE DEL CONSEJO

Dr. Edgar Tomás Quiñonez Ríos
SECRETARIO DEL CONSEJO

Lic. Andrea Paulina Navarro Herrera
Consejero Técnico Maestro
por la Licenciatura en Administración
de Empresas

M.C. Luis Carlos Corral Alvidrez
Consejero Técnico Maestro por la
Licenciatura en Administración
Financiera



M.I. Joel Ivan Gil Aguirre
Consejero Técnico Maestro por la
Licenciatura en Administración
Gubernamental

Lic. Jesús José Chavez Chavez
Consejero Técnico Maestro por la
Licenciatura en Artes Plásticas

L.E.I. Karla Margarita Morales Hjar
Consejero Técnico Maestro por la
carrera de Contador Público

Lic. Avril Letizia Carmona Perez
Consejera Técnica Maestra por la
Licenciatura en Derecho



M.E.E. Ma. Sol Ontiveros Aguilera
Consejera Técnica Maestra por la
Licenciatura en Economía Internacional

Q.B.P. Blanca Estela Olivas Trujillo
Consejera Técnica Maestra por la
Licenciatura en Médico Cirujano y
Partero

M.I. Lariza Maria Anais Corral Gonzalez
Consejera Técnica Maestra por la
Licenciatura en Negocios Internacionales

L.E. Olga Lidia Lujan Acosta
Consejera Técnica Maestra por la
Licenciatura en Enfermería



L.N. Angélica Villava Soltero
Consejera Técnica Maestra por la
Licenciatura en Nutrición

Laura Mariana Chávez Chávez
Consejero Técnico Alumno por la
Licenciatura en Administración de
Empresas

Julissa Rubio Córdova
Consejera Técnica Alumna por la
Licenciatura en Administración
Financiera

Josselyn Abril Herrera Cano
Consejera Técnica Alumna por la
Licenciatura en Administración
Gubernamental



Jukari Reyes Ruiz
Consejera Técnica Alumna por la
Licenciatura en Artes Plásticas

Jesús Alejandro Soto Jiménez
Consejero Técnico Alumno por la
carrera de Contador Público

Leslie Jocelyn Terrazas Duran
Consejera Técnica Alumna por la
Licenciatura en Derecho

Ismael Almazán Luna
Consejero Técnico Alumno por la
Licenciatura en Economía Internacional



Humberto Adolfo Garibay Díaz
Consejero Técnico Alumno suplente
por la Licenciatura en Médico Cirujano
y Partero

Ivan Alejandro Villalobos Acosta
Consejero Técnico Alumno
por Licenciatura en Negocios
Internacionales



ACTA DE VIGÉSIMACUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO DEL CENTRO UNIVERSITARIO PARRAL.

ADMINISTRACIÓN 2016-2022

En la ciudad de Hidalgo del Parral, Chihuahua, con fecha 22 de marzo de 2021 en punto de las 17:30 horas, por videoconferencia a través de plataforma Zoom se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico, constatándose la siguiente asistencia:

1.- M.E. Javier Martínez Morales

Presidente del Consejo Técnico

2.- Dr. Edgar Tomás Quiñónez Ríos

Secretario del Consejo Técnico

3.- M.C. Luis Carlos Corral Alvírez

Consejero Técnico Maestro por la Licenciatura en Administración Financiera

4.- M.I. Joel Iván Gil Aguirre

Consejero Técnico Maestro por la Licenciatura en Administración Gubernamental

5.- Lic. Jesús José Chávez Chávez

Consejero Técnico Maestro por la Licenciatura en Artes Plásticas

6.- L.E.I. Karla Margarita Morales Hjar

Consejero Técnico Maestro por la carrera de Contador Público

7.- M.E.E. María Sol Ontiveros Aguilera

Consejera Técnica Maestra por la Licenciatura en Economía Internacional

8.- Q.B.P. Blanca Estela Olivas Trujillo

Consejera Técnica Maestra por la Licenciatura en Médico Cirujano y Partero

9.- M.I. Lariza Maria Anaís Corral González

Consejera Técnica Maestra por la Licenciatura en Negocios Internacionales

10.- L.E. Olga Lidia Luján Acosta

Consejera Técnica Maestra por la Licenciatura en Enfermería

11.- L.N. Angélica Villava Soltero

Consejera Técnica Maestra por la Licenciatura en Nutrición

12.- Laura Mariana Chávez Chávez

Consejero Técnico Alumno por la Licenciatura en Administración de Empresas

13.- Julissa Rubio Córdova

Consejero Técnico Alumno por la Licenciatura en Administración Financiera

14.- Jukari Reyes Ruiz

Consejera Técnica Alumna por la Licenciatura en Artes Plásticas

15.- Jesús Alejandro Soto Jiménez

Consejero Técnico Alumno por la carrera de Contador Público

16.- Leslie Jocelyn Terrazas Duran

Consejera Técnica Alumna por la Licenciatura en Derecho

17.- Ismael Almazán Luna

Consejero Técnico Alumno por la Licenciatura en Economía Internacional

18.- Humberto Adolfo Garibay Díaz

Consejero Técnico Alumno suplente por la Licenciatura en Médico Cirujano y Partero

Para celebrar la vigesimocuarta sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de esta Unidad Académica, previa convocatoria realizada, para la cual se contempló el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del orden del día.
3. Aprobación del acta de sesión anterior de Consejo Técnico.
4. Entrega del Plan de Desarrollo Institucional del Centro Universitario Parral
5. Dictámenes de asuntos académicos.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de Sesión.

1.- Se tomó lista de asistencia, constatando el M.E. Javier Martínez Morales, Presidente del Consejo Técnico, la presencia de 17 de los 22 Consejeros Técnicos, por lo que declaró que, al existir quórum legal, los acuerdos que se tomen serán válidos.

2.- Acto continuo, el M.E. Javier Martínez Morales, Presidente del Consejo Técnico, dio lectura al orden del día.

3.- Se sometió a votación la aprobación del acta de la sesión anterior de Consejo Técnico, misma que fue aprobada por unanimidad de votos.

4.- Como siguiente punto en la orden del día, se entregó por parte del M.E. Javier Martínez Morales, Presidente del Consejo Técnico el Plan de Desarrollo Institucional del Centro Universitario Parral al Consejo Técnico.

5.- Se presentó y aprobó el catálogo de sanciones propuesto por la Secretaría Académica para los alumnos que caigan en sanción por no titularse dentro de los 2.5 años que señala el Reglamento General Académico.

6.- En ese orden de ideas se aprobaron en dicha sesión las siguientes sanciones que habían sido propuestas en la sesión anterior, quedando de la siguiente manera:

Alumnos que cayeron en sanción

Andrea Myroslava Chaparro Valencia, se determinó como sanción que deberá realizar una ponencia o conferencia porque apenas cayó en sanción, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos.

Eimy Brizeida Carrillo Reynaga se determinó como sanción que deberá tomar un curso de sanción lo cual fue aprobado por unanimidad de votos.

David Quintana Sánchez se determinó como sanción que deberá realizar una ponencia o conferencia porque apenas cayó en sanción, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos.

Salvador Espinoza Granados se determinó como sanción que deberá realizar una ponencia o conferencia porque apenas cayó en sanción, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos.

Dulce Rocío Vázquez Alvidrez se determinó como sanción que deberá realizar una ponencia o conferencia porque apenas cayó en sanción, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos.

Alumnos que solicitaron su cambio:

Fernando Zavala negar dicha petición dado que no ha cumplido con los 5 semestres que se exigen dicha solicitud se aprobó por unanimidad de votos

Luis Alberto Espinoza Félix de la Licenciatura en Médico Cirujano y Partero, se autorizó su cambio al campus Chihuahua de la Facultad de Medicina se aprobó por unanimidad de votos.

7.- Asuntos generales

Se informó por parte del M.E. Javier Martínez Morales Presidente del Consejo Técnico del Centro Universitario Parral, que se encuentran elaborando un proyecto de Reglamento Interior para el Centro Universitario Parral, mismo que se enviará a los miembros del H. Consejo Técnico para su conocimiento y revisión, ya que su aprobación corresponde al Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

8.- Como siguiente punto de la orden del día, se informó que el día 17 de marzo de 2021, se solicitó por parte del Consejero Técnico de la Licenciatura en Administración Financiera el M.C. Luis Carlos Corral Alvidrez el uso de la palabra en la sesión para exponer la situación de escasa matrícula para las carreras de la división contabilidad y administración, a lo que se le expuso gráficos en los que no era correcta su percepción, sin embargo, se consideraría su propuesta de fomentar más la promoción a la carrera de Administración Financiera, enviándola a la



Secretaría de Extensión y Difusión para darle la promoción necesaria a dichas carreras

8.- Sin mas asuntos que tratar, siendo las 18:50 horas del día veintidos de marzo de 2021, se dio por concluida la vigésimacuarta sesión de Consejo Técnico del Centro Universitario Parral.

M.E. Javier Martínez Morales
PRESIDENTE DEL CONSEJO

Dr. Edgar Tomás Quiñonez Ríos
SECRETARIO DEL CONSEJO

M.C. Luis Carlos Corral Alvidrez.
Consejero Técnico Maestro
Licenciatura en Administración
Financiera

M.I. Joel Ivan Gil Aguirre
Consejero Técnico Maestro por la
Licenciatura en Administración
Gubernamental



Lic. Jesús José Chavez Chavez
Consejero Técnico Maestro por la
Licenciatura en Artes Plásticas

L.E.I. Karla Margarita Morales Hjar
Consejero Técnico Maestro por la
carrera de Contador Público

M.E.E. Ma. Sol Ontiveros Aguilera
Consejera Técnica Maestra por la
Licenciatura en Economía
Internacional

Q.B.P. Blanca Estela Olivas Trujillo
Consejera Técnica Maestra por la
Licenciatura en Médico Cirujano y
Partero



M.I. Lariza Maria Anais Corral Gonzalez
Consejera Técnica Maestra por la
Licenciatura en Negocios Internacionales

L.E. Olga Lidia Lujan Acosta
Consejera Técnica Maestra por la
Licenciatura en Enfermería

L.N. Angèlica Villava Soltero
Consejera Técnica Maestra por la
Licenciatura en Nutrición

Laura Mariana Chávez Chávez
Consejero Técnico Alumno por la
Licenciatura en Administración de
Empresas



Julissa Rubio Córdova
Consejera Técnica Alumna por la
Licenciatura en Administración
Financiera

Jukari Reyes Ruiz
Consejera Técnica Alumna por la
Licenciatura en Artes Plásticas

Jesús Alejandro Soto Jiménez
Consejero Técnico Alumno por la
carrera de Contador Público

Leslie Jocelyn Terrazas Duran
Consejera Técnica Alumna por la
Licenciatura en Derecho



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Ismael Almazán Luna
Consejero Técnico Alumno por la
Licenciatura en Economía
Internacional

Humberto Adolfo Garibay Díaz
Consejero Técnico Alumno suplente
por la Licenciatura en Médico Cirujano
y Partero



ACTA DE VIGÉSIMAQUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO DEL CENTRO UNIVERSITARIO PARRAL.

ADMINISTRACIÓN 2016-2022

En la ciudad de Hidalgo del Parral, Chihuahua, con fecha 24 de mayo de 2021 en punto de las 11:00 horas, por videoconferencia a través de plataforma Zoom se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico, constatándose la siguiente asistencia:

1.- M.E. Javier Martínez Morales

Presidente del Consejo Técnico

2.- Dr. Edgar Tomás Quiñonez Ríos

Secretario del Consejo Técnico

3- M.C. Luis Carlos Corral Alvidrez

Consejero Técnico Maestro por la Licenciatura en Administración Financiera

4.- Lic. Jesús José Chavez Chavez

Consejero Técnico Maestro por la Licenciatura en Artes Plásticas

5.- L.E.I. Karla Margarita Morales Hjar

Consejero Técnico Maestro por la carrera de Contador Público

6.- Lic. Avril Letizia Carmona Pérez

Consejera Técnica Maestra por la Licenciatura en Derecho

7.- M.E.E. María Sol Ontiveros Aguilera

Consejera Técnica Maestra por la Licenciatura en Economía Internacional

8.- Q.B.P. Blanca Estela Olivas Trujillo

Consejera Técnica Maestra por la Licenciatura en Médico Cirujano y Partero

9.- M.I. Lariza Maria Anais Corral González

Consejera Técnica Maestra por la Licenciatura en Negocios Internacionales

10.- L.E. Olga Lidia Luján Acosta

Consejera Técnica Maestra por la Licenciatura en Enfermería

11.- L.N. Angélica Villava Soltero

Consejera Técnica Maestra por la Licenciatura en Nutrición

12.- Laura Mariana Chávez Chávez

Consejero Técnico Alumno por la Licenciatura en Administración de Empresas

13.- Julissa Rubio Córdova

Consejero Técnico Alumno por la Licenciatura en Administración Financiera

14.- Josselyn Abril Herrera Cano

Consejera Técnica Alumna por la Licenciatura en Administración Gubernamental

15.- Jukari Reyes Ruiz

Consejera Técnica Alumna por la Licenciatura en Artes Plásticas

16.- Jesús Alejandro Soto Jiménez

Consejero Técnico Alumno por la carrera de Contador Público

17.- Leslie Jocelyn Terrazas Duran

Consejera Técnica Alumna por la Licenciatura en Derecho

18.- Ismael Almazán Luna

Consejero Técnico Alumno por la Licenciatura en Economía Internacional

19.- Oscar Eduardo Acosta Alvarado

Consejero Técnico Alumno por la Licenciatura en Médico Cirujano y Partero

20.- Magdiel Macías Reyes

Consejera Técnica Alumna por la Licenciatura en Enfermería

21.- Anna Victoria Rivera Orozco

Consejera Técnica Alumna por la Licenciatura en Nutrición

Para celebrar la vigesimocuarta sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de esta Unidad Académica, previa convocatoria realizada, para la cual se contempló el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del orden del día.
3. Aprobación del acta de sesión anterior de Consejo Técnico.
4. Presentación de Estados Financieros
5. Presentación de propuesta de Reglamento interiores del Centro Universitario Parral
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de Sesión.

1.- Se tomó lista de asistencia, constatando el M.E. Javier Martínez Morales, Presidente del Consejo Técnico, la presencia de 20 de los 23 Consejeros Técnicos, por lo que declaró que, al existir quórum legal, los acuerdos que se tomen serán válidos.

2.- Acto continuo, el M.E. Javier Martínez Morales, Presidente del Consejo Técnico, dio lectura al orden del día.

3.- Se sometió a votación la aprobación del acta de la sesión anterior de Consejo Técnico, misma que fue aprobada por unanimidad de votos.

4.- Como siguiente punto en la orden del día, se llevó a cabo la presentación de estados financieros del Centro Universitario Parral, para lo cual solicitó autorización a los miembros del Consejo Técnico para que pudieran ingresar a la reunión Jetzabel Aidé Aragón encargada del área de Contabilidad y el M.S.I. Roberto Carlos Aranda Tostado Secretario Administrativo del Centro Universitario Parral, a lo cual los miembros del consejo por unanimidad de votos de los presentes, autorizaron su ingreso a la sala de reunión por videoconferencia, quedando a cargo de Jetzabel Aidé Aragón la exposición de los Estados Financieros a los miembros del Consejo, una vez finalizada esta, el M.C. Luis Carlos Corral Alvidrez Consejero Técnico

Maestro de la Licenciatura en Administración Financiera preguntó si el mantenimiento de los edificios se pagaba por parte del CUP o por Unidad Central?

A lo que tanto Jetzabel Aidé Aragón Carrasco como el M.S.I. Roberto Carlos Aranda Tostado le comentaron que la gestión se elabora por parte de Secretaría Administrativa a Unidad Central para que determine a quien contratar en su caso y autorizar el pago del mismo, quedando pendiente la aprobación de dichos estados financieros por parte de los Consejeros Técnicos para la próxima sesión.

5.- Se llevó a cabo la presentación del proyecto de Reglamento del Centro Universitario Parral al Consejo Técnico, para lo cual solicitó autorización a los miembros del Consejo Técnico para que pudieran ingresar a la reunión Yesenia Martínez Fuentes Jefa de Control Escolar y el M.A. Iván Alfredo Ibarra Sánchez Secretario Académico del Centro Universitario Parral, a lo cual los miembros del consejo por unanimidad de votos de los presentes, autorizaron su ingreso a la sala de reunión por videoconferencia, quedando a cargo de Yesenia Martínez Fuentes la exposición de las partes que lo componen y su contenido, mismo que les fue enviado vía correo electrónico a los consejeros con la anticipación debida para su conocimiento.

6.- Asuntos generales

Se expusieron por parte del M.A. Iván Alfredo Ibarra Sánchez Secretario Académico del Centro Universitario Parral los siguientes casos de índole académico: el de la alumna Marian Paola Elizondo Sepúlveda de la Licenciatura en Nutrición del Centro Universitario Parral, quien solicita su cambio a la Facultad de Enfermería y Nutrición en la ciudad de Chihuahua ya que sus hermanas estudian en dicha ciudad, la alumna en cuestion, actualmente cursa cuarto semestre, por lo que al termino de este semestre ya contaría con el 50% de su carrera cursada, tal como lo exige el Reglamento General Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua, por lo que se propone por parte de la Secretaría Académica al Consejo Técnico se autorice su cambio al final de este semestre, este caso será resuelto en la próxima sesión de Consejo Técnico.

Se expusieron los casos de tres alumnos pasantes de Licenciatura en Enfermería del Centro Universitario Parral, que son los de los alumnos Jessica Molina Morales con número de matricula [REDACTED], Arturo Orpinel Armendáriz con número de matricula [REDACTED] y el de Kathia Núñez Chávez con número de matricula [REDACTED],



ellos tres adquirieron el estatus académico de pasante en junio de 2017, por lo que ya cuentan con mas de los dos años y medios que el Reglamento General Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua prvee para que puedan titularse, cabe mencionar que los alumnos ya acreditaron su examen de egreso EGEL, debido a ello se propone que como sanción que los alumnos tomennujn curso especial de titulación y una vez que lo acredite, puedan continuar con su tramite de titulación, dicha propuesta se aprobò por unanimidad de votos de los Consejeros Técnicos presentes.

8.- Sin mas asuntos que tratar, siendo las 12:20 horas del día veinticuatro de mayo de 2021, se dio por concluida la vigésimaquinta sesión de Consejo Técnico del Centro Universitario Parral.

M.E. Javier Martínez Morales
PRESIDENTE DEL CONSEJO

Dr. Edgar Tomás Quiñonez Ríos
SECRETARIO DEL CONSEJO

M.C. Luis Carlos Corral Alvidrez.
Consejero Técnico Maestro
Licenciatura en Administración
Financiera

Lic. Jesús José Chavez Chavez
Consejero Técnico Maestro por la
Licenciatura en Artes Plásticas



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

**L.E.I. Karla Margarita Morales Hjar
Consejero Técnico Maestro por la
Carrera de Contador Público**

**Lic. Avril Letizia Carmona Pérez
Consejera Técnica Maestra por la
Licenciatura en Derecho**



M.E.E. Ma. Sol Ontiveros Aguilera
Consejera Técnica Maestra por la
Licenciatura en Economía
Internacional

Q.B.P. Blanca Estela Olivas Trujillo
Consejera Técnica Maestra por la
Licenciatura en Médico Cirujano y
Partero

M.I. Lariza Maria Anais Corral Gonzalez
Consejera Técnica Maestra por la
Licenciatura en Negocios
Internacionales

L.E. Olga Lidia Lujan Acosta
Consejera Técnica Maestra por la
Licenciatura en Enfermería



L.N. Angèlica Villava Soltero
Consejera Técnica Maestra por la
Licenciatura en Nutrición

Laura Mariana Chávez Chávez
Consejero Técnico Alumno por la
Licenciatura en Administración de
Empresas

Julissa Rubio Córdova
Consejera Técnica Alumna por la
Licenciatura en Administración
Financiera

Josselyn Abril Herrera Cano
Consejera Técnica Alumna por la
Licenciatura en Administración
Gubernamental



Jukari Reyes Ruiz
Consejera Técnica Alumna por la
Licenciatura en Artes Plásticas

Jesús Alejandro Soto Jiménez
Consejero Técnico Alumno por la
carrera de Contador Público

Leslie Jocelyn Terrazas Duran
Consejera Técnica Alumna por la
Licenciatura en Derecho

Ismael Almazán Luna
Consejero Técnico Alumno por la
Licenciatura en Economía
Internacional



Oscar Eduardo Acosta Alvarado
Consejero Técnico Alumno
por la Licenciatura en Médico Cirujano
y Partero

Magdiel Macías Reyes
Consejera Técnica Alumna por la
Licenciatura en Enfermería

Anna Victoria Rivera Orozco
Consejera Técnica Alumna por la
Licenciatura en Nutrición



ACTA DE VIGÉSIMASEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO DEL CENTRO UNIVERSITARIO PARRAL.

ADMINISTRACIÓN 2016-2022

En la ciudad de Hidalgo del Parral, Chihuahua, con fecha diez de junio de 2021 en punto de las 11:00 horas, por videoconferencia a través de plataforma Zoom se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico, constatándose la siguiente asistencia:

1.- M.E. Javier Martínez Morales

Presidente del Consejo Técnico

2.- Dr. Edgar Tomás Quiñónez Ríos

Secretario del Consejo Técnico

3- M.C. Luis Carlos Corral Alvidrez

Consejero Técnico Maestro por la Licenciatura en Administración Financiera

4.- L.E.I. Karla Margarita Morales Hajar

Consejera Técnica Maestra por la carrera de Contador Público

5.- M.E.E. María Sol Ontiveros Aguilera

Consejera Técnica Maestra por la Licenciatura en Economía Internacional

6.- Q.B.P. Blanca Estela Olivas Trujillo

Consejera Técnica Maestra por la Licenciatura en Médico Cirujano y Partero

7.- M.I. Lariza María Anais Corral González

Consejera Técnica Maestra por la Licenciatura en Negocios Internacionales

8.- L.E. Olga Lidia Luján Acosta

Consejera Técnica Maestra por la Licenciatura en Enfermería

9.- L.N. Angélica Villava Soltero

Consejera Técnica Maestra por la Licenciatura en Nutrición

10.- Laura Mariana Chávez Chávez

Consejera Técnica Alumna por la Licenciatura en Administración de Empresas

11.- Julissa Rubio Córdova

Consejera Técnica Alumna por la Licenciatura en Administración Financiera

12.- Josselyn Abril Herrera Cano

Consejera Técnica Alumna por la Licenciatura en Administración Gubernamental

13.- Jukari Reyes Ruiz

Consejera Técnica Alumna por la Licenciatura en Artes Plásticas

14.- Jesús Alejandro Soto Jiménez

Consejero Técnico Alumno por la carrera de Contador Público

15.- Leslie Jocelyn Terrazas Durán

Consejera Técnica Alumna por la Licenciatura en Derecho

16.- Ismael Almazán Luna

Consejero Técnico Alumno por la Licenciatura en Economía Internacional

17.- Oscar Eduardo Acosta Alvarado

Consejero Técnico Alumno por la Licenciatura en Médico Cirujano y Partero

18.- Magdiel Macías Reyes

Consejera Técnica Alumna por la Licenciatura en Enfermería

19.- Anna Victoria Rivera Orozco

Consejera Técnica Alumna por la Licenciatura en Nutrición

Para celebrar la vigesimocuarta sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de esta Unidad Académica, previa convocatoria realizada, para la cual se contempló el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del orden del día.
3. Aprobación del acta de sesión anterior de Consejo Técnico.
4. Aprobación en su caso de los Estados Financieros del Centro Universitario Parral.
5. Aprobación en su caso del Proyecto de Reglamento Interior para el Centro Universitario Parral.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de Sesión.

1.- Se tomó lista de asistencia, constatando el M.E. Javier Martínez Morales, Presidente del Consejo Técnico, la presencia de 18 de los 23 Consejeros Técnicos, por lo que declaró que, al existir quórum legal, los acuerdos que se tomen serán válidos.

2.- Acto continuo, el M.E. Javier Martínez Morales, Presidente del Consejo Técnico, dio lectura al orden del día.

3.- Se sometió a votación la aprobación del acta de la sesión anterior de Consejo Técnico, misma que fue aprobada por unanimidad de votos.

4.- Como siguiente punto en la orden del día, se llevó a cabo la presentación de estados financieros del Centro Universitario Parral, para lo cual solicitó autorización a los miembros del Consejo Técnico para que pudieran ingresar a la reunión Jetzabel Aidee Aragón Carrasco, Jefa de Unidad de Contabilidad, y el M.S.I. Roberto Carlos Aranda Tostado, Secretario Administrativo del Centro Universitario Parral, a lo cual los miembros del consejo por unanimidad de votos de los presentes, autorizaron su ingreso a la sala de reunión por videoconferencia, quedando a cargo de Jetzabel Aidee Aragón la exposición de los Estados Financieros a los miembros

del Consejo, una vez finalizada esta, el M.C. Luis Carlos Corral Alvidrez Consejero Técnico Maestro de la Licenciatura en Administración Financiera preguntó que significaban los rubros o numeración del presupuesto? Se le comentó por parte de la L.E.I. Jetzabel Aidee Aragón Carrasco, encargada del area de Contabilidad que son los que corresponden a las cuentas para cada rubro, en vía de aclaración el Maestro Luis Carlos Corral, preguntó eso debido a que observaba que los rubros se disparaban mas unos que otros, acto continuo se sometió a votación los estados financieros presentados, los que fueron aprobados por unanimidad de votos de los Consejeros Tecnicos presentes.

5.- Se solicitó autorización a los miembros del Consejo Técnico para permitir el ingreso a la reunión por parte del M.A. Iván Alfredo Ibarra Sánchez Secretario Académico del Centro Universitario Parral y de la Lic. Yesenia Martínez Fuentes, Jefa de Unidad de Registro Escolar, los cuales continuarían con la exposición del Proyecto de Reglamento Interior para el Centro Universitario Parral, la cual corrió a cargo de la Lic. Yesenia Martínez, quien dentro de su exposición aclaró a los miembros del Consejo que el reglamento interior aplicaría únicamente para el modelo educativo anterior, por su parte el Maestro Luis Carlos Corral Alvidrez, Consejero Técnico Maestro de la Licenciatura en Administración Financiera, comentó que los artículos estaban desfasados con el contenido de los mismos, a lo que la Lic. Yesenia Martínez, le comentó que hubo un error en cuanto al numero de capitulo 20, pero que se tomaría nota de ello y se realizaría la corrección correspondiente.

6.- Asuntos generales

Se expusieron por parte del M.A. Iván Alfredo Ibarra Sánchez Secretario Académico del Centro Universitario Parral los siguientes casos de índole académico: se retomó respecto de la sesión anterior el caso de la alumna Marian Paola Elizondo Sepúlveda de la Licenciatura en Nutrición del Centro Universitario Parral, quien solicita su cambio a la Facultad de Enfermería y Nutrición en la ciudad de Chihuahua ya que sus hermanas estudian en dicha ciudad, se habia mencionado en la sesión anterior que la alumna en cuestion, se encontraba cursando el cuarto semestre, por lo que al termino del mismo ya contaría con el 50% de su carrera cursada, tal como lo exige el Reglamento General Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua, por lo que se propuso por parte de la

Secretaría Académica al Consejo Técnico se autorice su cambio al final de este semestre, se anunció por parte del M.A. Iván Alfredo Ibarra Sánchez Secretario Académico que la alumna acreditó la totalidad de las materias en exámenes ordinarios, por lo que conforme a lo dispuesto por el Reglamento General Académico y una vez que se cerrara ciclo escolar, ya contaría con el 50% de su carrera cursada y que el tal orden de ideas, su cambio a la Facultad de Enfermería y Nutrición sería viable y apegado a la normatividad universitaria, debido a ello, se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes del Consejo Técnico el cambio de la alumna

Como segundo asunto general, se expuso el caso de la pasante de la Licenciatura en Derecho, Andrea Miroslava Chaparro Valencia, en el que se comentó por parte del Secretario Académico que la alumna, intentó dar cumplimiento a la sanción que se le había impuesto que consistió en impartir una conferencia, sin embargo, no la pudo llevar a cabo por problemas para exponer al momento de dar la conferencia, la sugerencia por parte de la Secretaría Académica fue de reagendar el evento de la alumna, asimismo, se dio a conocer a los miembros del Consejo Técnico que se generó un documento de lineamientos por parte de la Secretaría Académica para que se puedan llevar a cabo las exposiciones o ponencias que hayan sido impuestas como sanción a los alumnos de nivel licenciatura de las diversas carreras que ofrece el Centro Universitario Parral.

También se propuso que en los siguientes casos en los que no se cumplan con la sanción impuesta consistente en impartir una conferencia o ponencia, siguiendo los lineamientos ya mencionados, se cambie la sanción por una más severa.

Por otra parte, se propuso por el M.E. Javier Martínez Morales, Presidente del Consejo Técnico, que alguien del consejo este como observador de este proceso

Las propuestas fueron aprobadas por unanimidad de votos de los miembros del Consejo Técnico presentes.

Posteriormente, el M.E. Javier Martínez Morales, Presidente del Consejo Técnico, comentó a los demás miembros del Consejo, que de acuerdo a la normatividad universitaria, se encontraban dentro del plazo para llevar a cabo la evaluación respecto de la plaza de Profesor de Tiempo Completo del Dr. Héctor José Martínez Arboleya, para ello, se les compartió a los miembros del Consejo Técnico



la rubrica de evaluación de la plaza en cuestión, para que en la siguiente sesión se lleve a cabo el dictamen de la evidencia y la rubrica, siendo que la evidencia les fue enviada a los miembros del Consejo Técnico con debida anticipación a la celebración de la presente sesión.

Respecto al regreso a clases comento el M.E. Javier Martínez Morales, Presidente del Consejo Técnico, que se tiene contemplado que la parte administrativa y sindicalizada puedan regresar a presencial el próximo semestre

Mientras que en las carreras de enfermería y medicina se les dio oportunidad de que lleven a cabo prácticas, por ello, es que respecto a estas carreras, muy probablemente se permita que se impartan de manera presencial las clases de laboratorio, clinicas y aquellas de contenido práctico.

8.- Sin más asuntos que tratar, siendo las 11:50 horas del día diez de junio de 2021, se dio por concluida la vigésimasexta sesión de Consejo Técnico del Centro Universitario Parral.

M.E. Javier Martínez Morales
PRESIDENTE DEL CONSEJO

Dr. Edgar Tomás Quiñónez Ríos
SECRETARIO DEL CONSEJO



**M.C. Luis Carlos Corral Alvírez.
Consejero Técnico Maestro
Licenciatura en Administración
Financiera**

**L.E.I. Karla Margarita Morales Hjar
Consejera Técnica Maestra por la
Carrera de Contador Público**

**M.E.E. Ma. Sol Ontiveros Aguilera
Consejera Técnica Maestra por la
Licenciatura en Economía
Internacional**

**Q.B.P. Blanca Estela Olivas Trujillo
Consejera Técnica Maestra por la
Licenciatura en Médico Cirujano y
Partero**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

M.I. Lariza Maria Anais Corral González
Consejera Técnica Maestra por la
Licenciatura en Negocios
Internacionales

L.E. Olga Lidia Luján Acosta
Consejera Técnica Maestra por la
Licenciatura en Enfermería

M.A.R.H. Angélica Villalva Soltero
Consejera Técnica Maestra por la
Licenciatura en Nutrición

Laura Mariana Chávez Chávez
Consejera Técnica Alumna por la
Licenciatura en Administración
de Empresas



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Julissa Rubio Córdova
Consejera Técnica Alumna por la
Licenciatura en Administración
Financiera

Josselyn Abril Herrera Cano
Consejera Técnica Alumna por
la Licenciatura en Administración
Gubernamental

Jukari Reyes Ruiz
Consejera Técnica Alumna por la
Licenciatura en Artes Plásticas

Jesús Alejandro Soto Jiménez
Consejero Técnico Alumno por la
carrera de Contador Público



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Leslie Jocelyn Terrazas Durán
Consejera Técnica Alumna por la
Licenciatura en Derecho

Ismael Almazán Luna
Consejero Técnico Alumna por la
Licenciatura en Economía
Internacional

Oscar Eduardo Acosta Alvarado
Consejero Técnico Alumna
por la Licenciatura en Médico Cirujano
y Partero

Magdiel Macías Reyes
Consejera Técnica Alumna por
la Licenciatura en Enfermería

Anna Victoria Rivera Orozco
Consejera Técnica Alumna por la
Licenciatura en Nutrición



ACTA DE VIGÉSIMOSEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO DEL CENTRO UNIVERSITARIO PARRAL.

ADMINISTRACIÓN 2016-2022

En la ciudad de Hidalgo del Parral, Chihuahua, con fechas trece y veintisiete de septiembre de 2021, por videoconferencia a través de plataforma Zoom se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico, constatándose la siguiente asistencia:

1.- Dr. Javier Martínez Morales

Presidente del Consejo Técnico

2.- Dr. Edgar Tomás Quiñónez Ríos

Secretario del Consejo Técnico

3- Lic. Andrea Paulina Navarro Herrera

Consejera Técnico Maestro por la Licenciatura en Administración de Empresas

4.- M.C. Luis Carlos Corral Alvidrez

Consejero Técnico Maestro por la Licenciatura en Administración Financiera

5.- M.I. Joel Iván Gil Aguirre

Consejero Técnico Maestro por la Licenciatura en Administración Gubernamental

6.- Lic. Jesús José Chavez Chavez

Consejero Técnico Maestro por la Licenciatura en Artes Plásticas

7.- L.E.I. Karla Margarita Morales Hajar

Consejera Técnica Maestra por la carrera de Contador Público

8.- Lic. Avril Letizia Carmona Pérez

Consejera Técnica Maestra por la Licenciatura en Derecho

9.- M.E.E. María Sol Ontiveros Aguilera

Consejera Técnica Maestra por la Licenciatura en Economía Internacional

10.- Q.B.P. Blanca Estela Olivas Trujillo

Consejera Técnica Maestra por la Licenciatura en Médico Cirujano y Partero

11.- M.I. Lariza María Anaís Corral González

Consejera Técnica Maestra por la Licenciatura en Negocios Internacionales

12.- L.E. Olga Lidia Luján Acosta

Consejera Técnica Maestra por la Licenciatura en Enfermería

13.- L.N. Angélica Villava Soltero

Consejera Técnica Maestra por la Licenciatura en Nutrición

14.- Laura Mariana Chávez Chávez

Consejera Técnica Alumna por la Licenciatura en Administración de Empresas

15.- Julissa Rubio Córdova

Consejero Técnico Alumno por la Licenciatura en Administración Financiera

16- Josselyn Abril Herrera Cano

Consejera Técnica Alumna por la Licenciatura en Administración Gubernamental

17- Jesús Alejandro Soto Jiménez

Consejero Técnico Alumno por la carrera de Contador Público

18.- Leslie Jocelyn Terrazas Durán

Consejera Técnica Alumna por la Licenciatura en Derecho

19.- Ismael Almazán Luna

Consejero Técnico Alumno por la Licenciatura en Economía Internacional

20.- Oscar Eduardo Acosta Alvarado

Consejero Técnico Alumno por la Licenciatura en Médico Cirujano y Partero

21.- Anna Victoria Rivera Orozco

Consejera Técnica Alumna por la Licenciatura en Nutrición

22.- Magdiel Macías Reyes

Consejera Técnica Alumna por la Licenciatura en Enfermería

Para celebrar la vigesimoséptima sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de esta Unidad Académica, previa convocatoria realizada, para la cual se contempló el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del orden del día.
3. Aprobación en su caso del acta de la sesión de Consejo anterior
4. Propuesta y en su defecto aprobación del Reglamento Institucional para el Centro Universitario Parral
5. Presentación y en su defecto aprobación de Estados Financieros del Centro Universitario Parral
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de Sesión.

Mientras que, para la reanudación de la vigesimoséptima sesión de consejo técnico, se tuvo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del orden del día.
3. Presentación y en su defecto aprobación de Presupuesto a ejercer en el año 2022 para el Centro Universitario Parral
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de Sesión.

1.- Se tomó lista de asistencia, constatando el M.E. Javier Martínez Morales, Presidente del Consejo Técnico, la presencia de 17 de los 23 Consejeros Técnicos para la sesión 27 y 18 de 23 Consejeros para la reanudación de la misma, por lo que declaró que, al existir quórum legal, los acuerdos que se tomaron serían válidos.

2.- Acto continuo, el M.E. Javier Martínez Morales, Presidente del Consejo Técnico, dio lectura al orden del día.

3.- Se sometió a votación la aprobación del acta de la sesión anterior de Consejo Técnico, misma que fue aprobada por unanimidad de votos.

4.- Como siguiente punto en la orden del día, en la sesión 27, se revisó la propuesta del Proyecto de Reglamento interior para el Centro Universitario Parral, el cual ya había sido expuesto en sesiones anteriores por la Lic. Yesenia Martínez Jefa de Unidad de Control Escolar, además de que los Consejeros Técnicos ya habían tenido con anterioridad acceso vía correo electrónico al mismo, de entrada, comentó el Dr. Javier Martínez Morales Presidente del Consejo Técnico que no se encontraron los errores de redacción y ubicación de artículos mencionados por el Consejero Maestro Luis Carlos Corral Alvídrez, sin embargo, aclaró que hubo una situación confusa en el sentido de que se envió en primer lugar un archivo del reglamento incompleto y posteriormente otro completo, a lo que el Maestro Luis Carlos Corral, mencionó que hubo una situación en que se leía un documento que no correspondía pero que ya estaba bien, se sometió a votación el proyecto de Reglamento Interior para el Centro Universitario Parral, el cual fue aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros Técnicos Presentes y se envía al Consejo Universitario para su aprobación.

5.- Se llevó a cabo la presentación de estados financieros respecto de los meses de mayo, junio y julio del dos mil veintiuno del Centro Universitario Parral, para lo cual solicitó autorización a los miembros del Consejo Técnico para que pudieran ingresar a la reunión Jetzabel Aidee Aragón Carrasco, Jefa de Unidad de Contabilidad, y el M.S.I. Roberto Carlos Aranda Tostado, Secretario Administrativo del Centro Universitario Parral, a lo cual los miembros del consejo por unanimidad de votos de los presentes, autorizaron su ingreso a la sala de reunión por videoconferencia, quedando a cargo de Jetzabel Aidee Aragón la exposición de los Estados Financieros a los miembros del Consejo, una vez finalizada esta, se sometió a votación los estados financieros presentados, los que fueron aprobados por unanimidad de votos de los Consejeros Tecnicos presentes.

6.- Asuntos generales

Se dio lectura al documento que presentó la M.E. Julia Hernández Aragón, Profesora de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se

determinó que en la próxima sesión se votaría respecto a su solicitud para la creación del Órgano interinstitucional con perspectiva de género para el Centro Universitario Parral.

7.- Se expusieron por parte del M.A. Iván Alfredo Ibarra Sánchez Secretario Académico del Centro Universitario Parral los siguientes casos de índole académico:

Solicitudes de cambio

8.- Itzel Nohemí Miranda Contreras, matrícula [REDACTED] estudiante de tercer semestre de la Licenciatura en Médico Cirujano y Partero del Centro Universitario Parral, solicita su cambio a Facultad de Medicina campus Chihuahua, sin embargo, se propuso por parte de la Secretaría Académica rechazar su solicitud, debido a que en términos de lo dispuesto por el Reglamento General Académico, no ha cumplido el 50% de carrera cursada, motivo por el cual dicha solicitud fue rechazada por unanimidad de votos de los consejeros técnicos presentes

9.- Sandra Yareli Baca Mendivil, matrícula [REDACTED], estudiante de la carrera de Ingeniería Civil del Centro Universitario Parral, quien está cursando materias de cuarto y quinto semestre, solicita su cambio a la Facultad de Ingeniería en campus Chihuahua para tener una mejor oportunidad de trabajo, se mencionó que el programa de ingeniería civil se cursa en el campus Parral hasta quinto semestre, la propuesta por parte del Secretario Académico es en el sentido de que a pesar de ello, se haría la solicitud de cambio una vez que finalice las materias de este semestre, y que aunque quedaría a deber dos materias serían de quinto semestre las podría llevar en Chih junto con las demás materias de sexto semestre. La solicitud fue aprobada por unanimidad de votos de los consejeros presentes

10.- Solicitud de sanción por no titularse dentro del plazo de dos años y medio a que alude el Reglamento General Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua de Juan de Dios Ríos Gamboa quien es pasante de la Licenciatura en Enfermería, con número de matrícula [REDACTED], por ello, se propone que el solicitante acredite un curso sanción para titulación que se elabore por parte de la Secretaría Académica, dicha solicitud fue aprobada por unanimidad de votos de los Consejeros Técnicos

11.- Solicitud de sanción por no titularse dentro del plazo de dos años y medio a que alude el Reglamento General Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua de Victor Manuel Medina Hernandez, [REDACTED], estudiante de enfermería, quien solicitó titularse por cursar cuatro materias de maestría, se propone que el solicitante acredite un curso sanción para titulación que se elabore por parte de la Secretaría Académica, dicha solicitud fue aprobada por unanimidad de votos de los Consejeros Técnicos

Solicitud de revisión de sanción

12.- Se expuso por parte del M.A. Iván Alfredo Ibarra Sánchez Secretario Académico del Centro Universitario Parral, la solicitud de Andrea Miroslava Chaparro Valencia, con matrícula [REDACTED], quien es pasante de la licenciatura en derecho, a quien se le había impuesto una conferencia como sanción para poder titularse, sin embargo el día de la conferencia, la alumna se desconectó y no llevó a cabo su presentación, por lo que se le dio una nueva oportunidad para el 31 de agosto de 2021, pero el 30 de agosto envía un correo donde solicita suspender el evento porque se había contagiado de COVID-19, sin que exista una recomendación por parte de la Secretaría Académica, debido a que no se adjuntó prueba de covid 19, comentándose por parte del Consejero Técnico Maestro M.I Joel Gil, que se debe poner una sanción mayor, dado que la alumna ha sido irresponsable, la Maestra Consejera Olga Lidia Lujan comentó que debería tomar el curso sanción la alumna, opinando de igual manera el Maestro Luis Carlos Corral, así como el Maestro Jesús Chávez, determinándose por parte del Consejo Técnico que a la alumna se le modifique la sanción previamente impuesta y en su lugar se imponga una sanción mayor, consistente en un curso sanción, determinación que se aprobó por unanimidad de votos de los Consejeros Técnicos presentes.

13.- Se propuso por parte del Dr. Javier Martínez Morales Presidente del Consejo Técnico dejar abierta la sesión 27ª para próxima fecha, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros Técnicos presentes.

14.- Sin más asuntos que tratar, siendo las 18:50 horas del día trece de septiembre de 2021, se dio por suspendida la vigesimoséptima sesión de Consejo Técnico del Centro Universitario Parral.

15.- El día 27 de septiembre de 2021 se llevó a cabo la reanudación de la 27ª sesión de Consejo Técnico.

16.- Acto continuo, el M.E. Javier Martínez Morales, Presidente del Consejo Técnico, dio lectura al orden del día.

17.- En seguida, se solicitó permiso por parte del Dr. Javier Martínez Morales Presidente del Consejo Técnico, permiso para que pudieran ingresar a la sesión por videoconferencia el Maestro Roberto Carlos Aranda Tostado Secretario Administrativo del Centro Universitario Parral y de la Jefa de Unidad de Contabilidad L.E.I. Jetzabe Aidee Aragón Carrasco para la presentación del presupuesto a ejercer en el año 2022 para el Centro Universitario Parral, corriendo a cargo la exposición de la L.E.I. Jetzabe Aidee Aragón Carrasco, una vez hecho esto, la Consejera Técnica Alumna Julissa preguntó cómo funcionan las becas alimenticias, el Maestro Roberto Aranda Tostado, le explicó que el Centro Universitario Parral paga los platillos a las personas que tengan dicha beca (estudiantes del campus) y que hayan colmado ciertos requisitos, una vez respondido los planteamientos realizados, se aprobó el presupuesto 2022 para el Centro Universitario Parral por unanimidad de votos de los Consejeros Técnicos presentes.

Asuntos Generales

18.- Dictamen de evaluación del Dr. José Héctor Martínez Arboleya, previamente se enviaron vía correo electrónico a los Consejeros Técnicos la evidencia que presentó el Dr. Martínez Arboleya para su evaluación como Profesor de Tiempo Completo, aprobándose su primera evaluación por unanimidad de votos de los Consejeros presentes.

19.- Respecto del dictamen de iniciativa de propuesta enviada por la M.E. Julia Hernández Aragón para la creación Órgano interinstitucional con perspectiva de género para el Centro Universitario Parral, se aprobó por unanimidad de votos de los consejeros técnicos dicha propuesta.

20.- Sin más asuntos que tratar, siendo las 11:50 horas del día trece de septiembre de 2021, se dio por terminada la vigesimoséptima sesión de Consejo Técnico del Centro Universitario Parral.



Dr. Javier Martínez Morales
PRESIDENTE DEL CONSEJO

Dr. Edgar Tomás Quiñónez Ríos
SECRETARIO DEL CONSEJO

Lic. Andrea Paulina Navarro Herrera
Consejera Técnica Maestra
Licenciatura en Administración de
Empresas

M.C. Luis Carlos Corral Alvidrez.
Consejero Técnico Maestro
Licenciatura en Administración
Financiera



M.I. Joel Iván Gil Aguirre
Consejero Técnico Maestro
Licenciatura en Administración
Gubernamental

Lic. Jesús José Chavez Chavez
Consejero Técnico Maestro
Licenciatura en Artes Plásticas

L.E.I. Karla Margarita Morales Hjar
Consejera Técnica Maestra por la
Carrera de Contador Público

Lic. Avril Letizia Carmona Pérez
Consejera Técnica Maestra
Licenciatura en Derecho



M.E.E. Ma. Sol Ontiveros Aguilera
Consejera Técnica Maestra por la
Licenciatura en Economía
Internacional

Q.B.P. Blanca Estela Olivas Trujillo
Consejera Técnica Maestra por la
Licenciatura en Médico Cirujano y
Partero

M.I. Lariza Maria Anais Corral González
Consejera Técnica Maestra por la
Licenciatura en Negocios
Internacionales

L.E. Olga Lidia Luján Acosta
Consejera Técnica Maestra por la
Licenciatura en Enfermería



M.A.R.H. Angélica Villalva Soltero
Consejera Técnica Maestra por la
Licenciatura en Nutrición

Laura Mariana Chávez Chávez
Consejera Técnica Alumna por la
Licenciatura en Administración
de Empresas

Julissa Rubio Córdova
Consejera Técnica Alumna por la
Licenciatura en Administración
Financiera

Josselyn Abril Herrera Cano
Consejera Técnica Alumna por
Licenciatura en Administración
Gubernamental



Jesús Alejandro Soto Jiménez
Consejero Técnico Alumno por la
carrera de Contador Público

Leslie Jocelyn Terrazas Durán
Consejera Técnica Alumna
Licenciatura en Derecho

Ismael Almazán Luna
Consejero Técnico Alumno por la
Licenciatura en Economía
Internacional

Oscar Eduardo Acosta Alvarado
Consejero Técnico Alumno
Licenciatura en Médico Cirujano
y Partero



Magdiel Macías Reyes
Consejera Técnica Alumna
Licenciatura en Enfermería

Anna Victoria Rivera Orozco
Consejera Técnica Alumna
Licenciatura en Nutrición

ACTA DE VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO DEL CENTRO UNIVERSITARIO PARRAL.

ADMINISTRACIÓN 2016-2022

En la ciudad de Hidalgo del Parral, Chihuahua, con fecha dieciocho de noviembre de 2021, en punto de las cinco de la tarde se tuvo sesión de Consejo por videoconferencia a través de plataforma Zoom se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico, constatándose la siguiente asistencia:

1.- Dr. Javier Martínez Morales

Presidente del Consejo Técnico

2.- Dr. Edgar Tomás Quiñónez Ríos

Secretario del Consejo Técnico

3- M.C. Luis Carlos Corral Alvidrez

Consejero Técnico Maestro por la Licenciatura en Administración Financiera

4.- Lic. Jesús José Chavez Chavez

Consejero Técnico Maestro por la Licenciatura en Artes Plásticas

5.- L.E.I. Karla Margarita Morales Hjar

Consejera Técnica Maestra por la carrera de Contador Público

6.- M.E.E. María Sol Ontiveros Aguilera

7.- Lic. Avril Letizia Carmona Perez

Consejera Técnica por la Licenciatura en Derecho

Consejera Técnica Maestra por la Licenciatura en Economía Internacional

8.- Q.B.P. Blanca Estela Olivas Trujillo

Consejera Técnica Maestra por la Licenciatura en Médico Cirujano y Partero

9.- L.N. Angélica Villava Soltero

Consejera Técnica Maestra por la Licenciatura en Nutrición

10.- María Esmeralda Prieto Martínez

Consejera Técnica Alumna por la Licenciatura en Administración de Empresas

11.- Tania Sarahi Blanco Torres

Consejero Técnico Alumno por la Licenciatura en Administración Financiera

12- Arlette Joshua Montoya Guzmán

Consejera Técnica Alumna por la Licenciatura en Administración Gubernamental

13.- Fabiana Elena Sáenz Valles

Consejera Técnica Alumna por la Licenciatura en Artes Pláticas

14.- Claudia Lorena Momaca Villalobos

Consejero Técnico Alumno por la carrera de Contador Público

14.- Kevin Alberto Carbajal Gutierrez

Consejero Técnico Alumno por la Licenciatura en Derecho

15.- Alejandro Tapia Mora

Consejero Técnico Alumno por la Licenciatura en Economía Internacional

16.- Lizeth Vanessa Reynaga Hernandez

Consejera Técnica Alumna por la Licenciatura en Enfermería

17.- Paola Ramírez Méndez

Consejero Técnico Alumno por la Licenciatura en Médico Cirujano y Partero

18.- Olga Vanessa Dominguez Baca

Consejera Técnica Alumna por la Licenciatura en Negocios Internacionales

19.- Sarahi Soto Muñoz

Consejera Técnica Alumna por la Licenciatura en Nutrición

Para celebrar la vigésima octava sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de esta Unidad Académica, previa convocatoria realizada, para la cual se contempló el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del orden del día.
3. Aprobación en su caso del acta de la sesión de Consejo anterior
4. Presentación de Consejeras y Consejeros Técnicos Alumnos
5. Presentación y en su defecto aprobación de Estados Financieros del Centro

Universitario Parral respecto de los meses de septiembre y octubre de 2021.

6. Asuntos Generales.

7. Clausura de Sesión.

2.- Acto continuo, el M.E. Javier Martínez Morales, Presidente del Consejo Técnico, dio lectura al orden del día.

3.- Se sometió a votación la aprobación del acta de la sesión anterior de Consejo Técnico, misma que fue aprobada por unanimidad de votos.

4.- Como siguiente punto en la orden del día, el Dr. Javier Martínez Morales, dio la bienvenida y presentó a los Consejeros Técnicos Alumnos electos para el período noviembre 2021 a noviembre, con un cálido mensaje de bienvenida, comentándoles además que se les haría llegar a sus correos electrónico la ley orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua con todas las facultades y obligaciones que conlleva su cargo.

5.- Se llevó a cabo la presentación de estados financieros respecto de los meses de septiembre y octubre del dos mil veintiuno del Centro Universitario Parral, para lo cual solicitó autorización a los miembros del Consejo Técnico para que pudieran ingresar a la reunión Jetzabel Aidee Aragón Carrasco, Jefa de Unidad de Contabilidad, y el M.S.I. Roberto Carlos Aranda Tostado, Secretario Administrativo del Centro Universitario Parral, a lo cual los miembros del consejo por unanimidad de votos de los presentes, autorizaron su ingreso a la sala de reunión por videoconferencia, quedando a cargo de Jetzabel Aidee Aragón la exposición de los

Estados Financieros a los miembros del Consejo, una vez finalizada esta, se sometió a votación los estados financieros presentados, los que fueron aprobados por unanimidad de votos de los Consejeros Técnicos presentes.

6.- Asuntos generales

7.- Se expusieron por parte del M.A. Iván Alfredo Ibarra Sánchez Secretario Académico del Centro Universitario Parral los siguientes casos de índole académico:

Solicitudes de sanción

8.- Leslie Arely Carrasco Coronado, matrícula [REDACTED], pasante de la Licenciatura en Negocios Internacionales solicitando se le fije una sanción por no haberse titulado dentro de los dos años y medio a que alude el Reglamento General Académico, ella egreso en junio de 2018, por tanto tiene un semestre y medio en que cayó en sanción, ella eligió titularse a través de tesis, el cual ya está liberado por su directora de tesis, proponiéndose por el Secretario Académico del Centro Universitario Parral, que la alumna tome un curso como sanción solicitud fue aprobada por unanimidad de votos de los consejeros técnicos presentes

9.- Solicitud de Carlos Alberto Pérez Sandoval con número de matrícula [REDACTED], el cursa primer semestre del modelo educativo UACH-DS, esta en formación universitaria, tomando en consideración que dicho modelo está suspendido, y está siendo analizado y evaluado por expertos, debido a ello, Dirección Académica de la Universidad Autónoma de Chihuahua ha girado un oficio, en donde nos solicita que todos los alumnos que están cursando el modelo educativo UACH-DS, sean equivalizados al modelo educativo anterior de sus programas educativos, que ellos van a elegir o ya eligieron, este caso es muy específico, ya que el alumno, ya cursó el programa de Médico Cirujano y Partero del plan 2013, que es el que terminando este semestre estará activo o vigente, en este caso, Sandoval Perez comenta en el escrito que presentó ante la Secretaría Académica que dejó pendiente el estudio de su licenciatura por diversas causas personales, ya que contrajo matrimonio y se



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

convirtió en padre de familia, sin embargo fue omiso de comentar que causó baja definitiva en dicho programa educativo, y esta Secretaría se percató de ello, ya que al recibir las peticiones de los alumnos realizamos el análisis de su petición, estatus académico, kardex, historial académico, para verificar la información proporcionada por el alumno, en el caso de Carlos Alberto el cursó en el plan 2013 materias hasta de entre cuarto y quinto semestre, el problema es que acumuló ocho materias no acreditadas, antes de haber llegado a quinto semestre de su programa educativo, tomando en cuenta que el Reglamento General Académico señala que si antes de haber culminado el quinto semestre el alumno acumuló ocho materias no acreditadas causará baja definitiva del programa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67 de dicho ordenamiento universitario, además que el artículo 69 es muy claro al establecer que a los alumnos que sean dados de baja definitiva de la Universidad no se les autorizará su reingreso al programa educativo en el que se les dio de baja, luego entonces no sería posible reintegrarlo al programa, sin embargo Dirección Académica nos solicita que reactivemos a todos los alumnos, comentando el Dr. Ibarra que si se hiciera una equivalencia de las materias que el esta haciendo en su primer semestre, del modelo UACH-DS se le podrían equivalizar alguna de las materias que en contenido se equiparan y se quitarían una o dos materias no acreditadas y saldría de su baja definitiva, sin embargo el alumno cayó en baja con materias de cuarto y quinto semestre, que no equivalen a las de este primer semestre que está llevando, entonces, no esta estipulado un proceso, ni en el Reglamento General Académico ni por parte de las reglas de operación de Dirección Académica que lo pueda sacar de este estatus de baja definitiva, debido a ello, se tendría que dejar en espera la respuesta a este alumno porque se tendría que encontrar primero una solución a este tipo de problemas, por estas discrepancias o la imposibilidad de inaplicar estos artículos, la Secretaría Académica, solicita al Consejo Técnico para que por su conducto, se solicite a su vez a Consejo Universitario o Dirección Académica o a ambos, se determine de qué manera se pueden resolver casos similares al presentado el día de hoy ya que ni Secretaría Académica ni Consejo Técnico está facultado para dejar de observar lo previsto por el Reglamento General Académico, ya que de realizar alguna operación contraviniendo lo dispuesto por la legislación universitaria estaríamos violentando sus disposiciones sin causa justificada y pudiéramos estar incurriendo en una falta de carácter administrativo o académica que puede ser sancionada, dicha solicitud fue aprobada por unanimidad de votos de los Consejeros Técnicos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

10.- Como siguiente punto a tratar, se solicitó al Consejo Técnico se permitiera el acceso a la Maestra Bertha Muñoz quien es docente de clases de inglés en diversas carreras del Centro Universitario Parral, quienes aprobaron por unanimidad de votos su ingreso a la Sala, el Dr. Javier Martínez Morales Presidente del Consejo Técnico les solicito a los integrantes del mismo, tener discreción del asunto a tratar ya que se pretende canalizarlo a la instancia jurídica de la Universidad para la imposición de una posible sanción y debido a ello evitar entorpecer las investigaciones que se realicen y no contaminar el debido proceso, acto continuo, el Dr. Iván Alfredo Ibarra Sánchez Secretario Académico del Centro Universitario Parral, dio lectura al oficio que la maestra elaboró en los siguientes términos: un primer escrito con fecha veinticinco de octubre del año en curso el cual reza lo siguiente: “Estimado Dr. Javier Martínez Morales, por medio de la presente, me permito enviarle un cordial saludo esperando se encuentre en perfecta salud y aprovecho para exponerle lo sucedido, los días veintidós y veintitrés de octubre del presente año, poco antes de la media noche, ingresaron varias personas a mi grupo de inglés M1.4 de la Facultad de Medicina de Whatsapp, grupo que utilizo para comunicarme con los alumnos inscritos en las materias antes mencionadas, me llamó la atención que una de las personas se presentara como nuevo compañero después de fechas de altas y bajas en la institución, al preguntarle si estaba dado de alta en el sistema se me pidió que me diera su nombre completo y su matrícula en repetidas ocasiones posteriormente el joven me envía un mensaje privado incluyendo capturas de pantalla en las cuales una alumna de este grupo, solicitó que inundara el chat con mensajes ofensivos, zoofilia y pornografía tanto a todo el grupo como a una compañera y a una servidora, en las capturas proporcionadas, la alumna le proporciona un enlace del grupo de whatsapp de la clase y de esta manera pudo obtener los teléfonos de todos los alumnos así como el de la suscrita, procedí a eliminar inmediatamente los contactos que habían ingresado y en el programa ingresó otra persona y publicó bastantes imágenes de anime pornográfico considero esta situación como bastante delicada ya que la alumna solicita nos arruinen la vida a una alumna del grupo y a mi tomándolo como directamente una amenaza tanto como para la alumna como para mi persona además de llamarme profesora... de varias maneras ofensivamente por tal motivo solicito se haga saber al Honorable Consejo Técnico como máxima autoridad del Centro Universitario Parral y se lleven a cabo las acciones necesarias para que de esta manera se evite este actuar y no se convierta en algo recurrente en la institución, agradezco de antemano las atenciones que se brindan a la presente y en espera de una respuesta a lo anterior, quedo a sus ordenes para



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

cualquier duda o aclaración, respetuosamente catedrática Bertha Alicia Muñoz Ochoa”; el segundo escrito con fecha veintisiete de octubre del año en curso, comentando la docente que después de estos sucesos continuaron dichos actos: “el día veintiséis de octubre mediante llamada telefónica la situación continuó empeorando ya que los mensajes desagradables no dejaban de llegar, estos empeoraron y subieron de tono, cada vez mas vulgares inclusive se presentaron casos al momento de estar llevando a cabo la clase del día de hoy lo que sucedió en clase virtual en vivo, por lo anterior expuesto se tomó la decisión de reportar la presente situación al departamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios UACH para que de alguna manera pueda recibir apoyo por parte de esta institución en cuanto a los delitos de acoso y delito cibernético, y que de alguna manera pueda llegar a detener estos mensajes tan desagradables”, comentando en el uso de la voz, la Maestra Bertha Muñoz que la intención es que el Consejo Técnico tuviera conocimiento de lo que envió a la Defensoría de Derechos Universitarios complementando lo expuesto en sus escritos.

11.- Como siguiente asunto a tratar el Dr. Javier Martínez Morales Presidente del Consejo Técnico comentó que próximamente presentaría su informe de actividades de la Administración 2016-2022 a finales del mes de noviembre o principios del mes de diciembre, solicitando al Consejo Técnico que en caso de que se fije la fecha de la presentación del informe en el mes de noviembre se convocaría a sesión extraordinaria y en caso de ser durante el mes de diciembre sería sesión ordinaria.

12.- Sin más asuntos que tratar, siendo las 6:32 de la tarde del día dieciocho de noviembre de 2021, se dio por terminada la vigésima octava sesión de Consejo Técnico del Centro Universitario Parral.



Dr. Javier Martínez Morales
PRESIDENTE DEL CONSEJO

Dr. Edgar Tomás Quiñónez Ríos
SECRETARIO DEL CONSEJO

M.C. Luis Carlos Corral Alvidrez.
Consejero Técnico Maestro
Licenciatura en Administración
Financiera

Lic. Jesús José Chavez Chavez
Consejero Técnico Maestro
Licenciatura en Artes Plásticas



L.E.I. Karla Margarita Morales Hjar
Consejera Técnica Maestra por la
Carrera de Contador Público

Lic. Avril Letizia Carmona Pérez
Consejera Técnica Maestra
Licenciatura en Derecho

M.E.E. Ma. Sol Ontiveros Aguilera
Consejera Técnica Maestra por la
Licenciatura en Economía
Internacional

Q.B.P. Blanca Estela Olivas Trujillo
Consejera Técnica Maestra por la
Licenciatura en Médico Cirujano y
Partero



M.A.R.H. Angélica Villalva Soltero
Consejera Técnica Maestra por la
Licenciatura en Nutrición

María Esmeralda Prieto Martínez
Consejera Técnica Alumna por la
Licenciatura en Administración
de Empresas

Tania Sarahi Blanco Torres
Consejera Técnica Alumna por la
Licenciatura en Administración
Financiera

Arlette Joshua Montoya Guzmán
Consejera Técnica Alumna por
Licenciatura en Administración
Gubernamental



Fabiana Elena Sáenz Valles
Consejera Técnica Alumna por la
Licenciatura en Artes Pláticas

Claudia Lorena Momaca Villalobos
Consejera Técnica Alumna por
la carrera de Contador Público

Kevin Alberto Carbajal Gutierrez
Consejero Técnico Alumno por la
Licenciatura en Derecho

Alejandro Tapia Mora
Consejero Técnico Alumno por la
Licenciatura en Economía
Internacional



Lizeth Vanessa Reynaga Hernandez
Consejera Técnica Alumna por la
Licenciatura en Enfermería

Paola Ramírez Méndez
Consejera Técnica Alumna por la
Licenciatura en Médico Cirujano
y Partero

Olga Vanessa Dominguez Baca
Consejera Técnica Alumna por la
Licenciatura en Negocios
Internacionales

Sarahi Soto Muñoz
Consejera Técnica Alumna por la
Licenciatura en Nutrición

ACTA DE VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO DEL CENTRO UNIVERSITARIO PARRAL.

ADMINISTRACIÓN 2016-2022

En la ciudad de Hidalgo del Parral, Chihuahua, con fecha primero de diciembre de 2021, en punto de las once horas se tuvo sesión de Consejo por videoconferencia a través de plataforma Zoom se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico, constatándose la siguiente asistencia:

1.- Dr. Javier Martínez Morales

Presidente del Consejo Técnico

2.- Dr. Edgar Tomás Quiñónez Ríos

Secretario del Consejo Técnico

3- M.C. Luis Carlos Corral Alvidrez

Consejero Técnico Maestro por la Licenciatura en Administración Financiera

4.- Lic. Jesús José Chavez Chavez

Consejero Técnico Maestro por la Licenciatura en Artes Plásticas

5.- L.E.I. Karla Margarita Morales Hjar

Consejera Técnica Maestra por la carrera de Contador Público

6.- M.E.E. María Sol Ontiveros Aguilera

Consejera Técnica Maestra por la Licenciatura en Economía Internacional

7.- Q.B.P. Blanca Estela Olivas Trujillo

Consejera Técnica Maestra por la Licenciatura en Médico Cirujano y Partero

8. M.I. Lariza María Anais Corral González

Consejera Técnica Maestra por la Licenciatura en Negocios Internacionales

9.- M.A.R.H. Angélica Villava Soltero

Consejera Técnica Maestra por la Licenciatura en Nutrición



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

10.- María Esmeralda Prieto Martínez

Consejera Técnica Alumna por la Licenciatura en Administración de Empresas

11.- Tania Sarahi Blanco Torres

Consejero Técnico Alumno por la Licenciatura en Administración Financiera

12- Arlette Joshua Montoya Guzmán

Consejera Técnica Alumna por la Licenciatura en Administración Gubernamental

13.- Claudia Lorena Momaca Villalobos

Consejero Técnico Alumno por la carrera de Contador Público

14.- Kevin Alberto Carbajal Gutierrez

Consejero Técnico Alumno por la Licenciatura en Derecho

15.- Alejandro Tapia Mora

Consejero Técnico Alumno por la Licenciatura en Economía Internacional

16.- Lizeth Vanessa Reynaga Hernandez

Consejera Técnica Alumna por la Licenciatura en Enfermería

17.- Paola Ramírez Méndez

Consejero Técnico Alumno por la Licenciatura en Médico Cirujano y Partero

18.- Olga Vanessa Dominguez Baca

Consejera Técnica Alumna por la Licenciatura en Negocios Internacionales

19.- Sarahi Soto Muñoz

Consejera Técnica Alumna por la Licenciatura en Nutrición



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Para celebrar la vigésima octava sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de esta Unidad Académica, previa convocatoria realizada, para la cual se contempló el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del orden del día.
3. Aprobación en su caso del acta de la sesión de Consejo anterior
4. Presentación y en su defecto aprobación de Estados Financieros del Centro

Universitario Parral respecto del mes de noviembre de 2021.

5. Presentación y entrega de informe de actividades de Administración 2016-2022 del Centro Universitario Parral
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de Sesión.

Acto continuo, el M.E. Javier Martínez Morales, Presidente del Consejo Técnico, dio lectura al orden del día.

Se sometió a votación la aprobación del acta de la sesión anterior de Consejo Técnico, misma que fue aprobada por unanimidad de votos.

4.- Como siguiente punto en la orden del día, el Dr. Javier Martínez Morales, puso a consideración de los Consejeros Técnicos presentes, que se permitiera el ingreso a la reunión del M.S.I. Roberto Carlos Aranda Tostado Secretario Administrativo, así como de la L.E.I. Jetzabel Aidé Aragón Carrasco Jefa del Departamento de Contabilidad para que hicieran la presentación de los estados financieros correspondientes al mes de noviembre de 2021 del Centro Universitario Parral, a lo que los Consejeros por unanimidad de votos de los miembros presentes decidieron permitir su ingreso, una vez hecho esto, la L.E.I. Jetzabel Aidé Aragón Carrasco Jefa del Departamento de Contabilidad expuso de



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

anexo puntual los estados financieros antes mencionados, los que fueron aprobados por unanimidad de votos de las y los Consejeros Técnicos presentes.

Como siguiente punto, en la orden del día, el Dr. Javier Martínez Morales en su calidad de Director del Centro Universitario Parral, hizo entrega del informe de actividades de la administración 2016-2022, el cual expuso a los miembros del Consejo Técnico.

6.- Asuntos generales

7.- Se expusieron por parte del M.A. Iván Alfredo Ibarra Sánchez Secretario Académico del Centro Universitario Parral los siguientes casos de índole académico:

Solicitudes de sanción

8.- Leslie Arely Carrasco Coronado, matrícula [REDACTED], pasante de la Licenciatura en Negocios Internacionales solicitando se le fije una sanción por no haberse titulado dentro de los dos años y medio a que alude el Reglamento General Académico, ella egreso en junio de 2018, por tanto tiene un semestre y medio en que cayó en sanción, ella eligió titularse a través de tesis, el cual ya está liberado por su directora de tesis, proponiéndose por el Secretario Académico del Centro Universitario Parral, que la alumna tome un curso como sanción solicitud fue aprobada por unanimidad de votos de los consejeros técnicos presentes

9.- Solicitud de Carlos Alberto Pérez Sandoval con número de matrícula [REDACTED], el cursa primer semestre del modelo educativo UACH-DS, esta en formación universitaria, tomando en consideración que dicho modelo está suspendido, y está siendo analizado y evaluado por expertos, debido a ello, Dirección Académica de la Universidad Autónoma de Chihuahua ha girado un oficio, en donde nos solicita que todos los alumnos que están cursando el modelo educativo UACH-DS, sean equivalizados al modelo educativo anterior de sus programas educativos, que ellos van a elegir o ya eligieron, este caso es muy específico, ya que el alumno, ya cursó el programa de Médico Cirujano y Partero del plan 2013, que es el que terminando este semestre estará activo o vigente, en este caso, Sandoval Perez comenta en el escrito que presentó ante la Secretaría Académica que dejó pendiente el estudio de su licenciatura por diversas causas personales, ya que contrajo matrimonio y se



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

convirtió en padre de familia, sin embargo fue omiso de comentar que causó baja definitiva en dicho programa educativo, y esta Secretaría se percató de ello, ya que al recibir las peticiones de los alumnos realizamos el análisis de su petición, estatus académico, kardex, historial académico, para verificar la información proporcionada por el alumno, en el caso de Carlos Alberto el cursó en el plan 2013 materias hasta de entre cuarto y quinto semestre, el problema es que acumuló ocho materias no acreditadas, antes de haber llegado a quinto semestre de su programa educativo, tomando en cuenta que el Reglamento General Académico señala que si antes de haber culminado el quinto semestre el alumno acumuló ocho materias no acreditadas causará baja definitiva del programa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67 de dicho ordenamiento universitario, además que el artículo 69 es muy claro al establecer que a los alumnos que sean dados de baja definitiva de la Universidad no se les autorizará su reingreso al programa educativo en el que se les dio de baja, luego entonces no sería posible reintegrarlo al programa, sin embargo Dirección Académica nos solicita que reactivemos a todos los alumnos, comentando el Dr. Ibarra que si se hiciera una equivalidación de las materias que el esta haciendo en su primer semestre, del modelo UACH-DS se le podrían equivalidar alguna de las materias que en contenido se equiparan y se quitarían una o dos materias no acreditadas y saldría de su baja definitiva, sin embargo el alumno cayó en baja con materias de cuarto y quinto semestre, que no equivalen a las de este primer semestre que está llevando, entonces, no esta estipulado un proceso, ni en el Reglamento General Académico ni por parte de las reglas de operación de Dirección Académica que lo pueda sacar de este estatus de baja definitiva, debido a ello, se tendría que dejar en espera la respuesta a este alumno porque se tendría que encontrar primero una solución a este tipo de problemas, por estas discrepancias o la imposibilidad de inaplicar estos artículos, la Secretaría Académica, solicita al Consejo Técnico para que por su conducto, se solicite a su vez a Consejo Universitario o Dirección Académica o a ambos, se determine de qué manera se pueden resolver casos similares al presentado el día de hoy ya que ni Secretaría Académica ni Consejo Técnico está facultado para dejar de observar lo previsto por el Reglamento General Académico, ya que de realizar alguna operación contraviniendo lo dispuesto por la legislación universitaria estaríamos violentando sus disposiciones

CENTRO UNIVERSITARIO PARRAL
General Jesús Lozoya Solís s/n Kilómetro 1
C.P. 33825, Col. Almanceña
Tels. (627) 52 2 77 44
Hidalgo del Parral, Chih., México.
www.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

... causa justificada y pudiéramos estar incurriendo en una falta de carácter administrativo o académica que puede ser sancionada, dicha solicitud fue aprobada por unanimidad de votos de los Consejeros Técnicos.

10.- Como siguiente punto a tratar, se solicitó al Consejo Técnico se permitiera el acceso a la Maestra Bertha Muñoz quien es docente de clases de inglés en diversas carreras del Centro Universitario Parral, quienes aprobaron por unanimidad de votos su ingreso a la Sala, el Dr. Javier Martínez Morales Presidente del Consejo Técnico les solicito a los integrantes del mismo, tener discreción del asunto a tratar ya que se pretende canalizarlo a la instancia jurídica de la Universidad para la imposición de una posible sanción y debido a ello evitar entorpecer las investigaciones que se realicen y no contaminar el debido proceso, acto continuo, el Dr. Iván Alfredo Ibarra Sánchez Secretario Académico del Centro Universitario Parral, dio lectura al oficio que la maestra elaboró en los siguientes términos: un primer escrito con fecha veinticinco de octubre del año en curso el cual reza lo siguiente: “Estimado Dr. Javier Martínez Morales, por medio de la presente, me permito enviarle un cordial saludo esperando se encuentre en perfecta salud y aprovecho para exponerle lo sucedido, los días veintidós y veintitrés de octubre del presente año, poco antes de la media noche, ingresaron varias personas a mi grupo de inglés M1.4 de la Facultad de Medicina de Whatsapp, grupo que utilizo para comunicarme con los alumnos inscritos en las materias antes mencionadas, me llamó la atención que una de las personas se presentara como nuevo compañero después de fechas de altas y bajas en la institución, al preguntarle si estaba dado de alta en el sistema sega le pedi que me diera su nombre completo y su matrícula en repetidas ocasiones posteriormente el joven me envía un mensaje privado incluyendo capturas de pantalla en los cuales una alumna de este grupo, solicitó que inundara el chat con mensajes ofensivos, zoofilia y pornografía tanto a todo el grupo como a una compañera y a una servidora, en las capturas proporcionadas, la alumna le proporciona un enlace del grupo de whatsapp de la clase y de esta manera pudo obtener los teléfonos de todos los alumnos así como el de la suscrita, procedí a eliminar inmediatamente los contactos que habían ingresado y en el programa ingresó otra persona y publicó bastantes imágenes de anime pornográfico considero esta situación como bastante delicada ya que la alumna solicita nos arruinen la vida a una alumna del



apoyo y a mi tomándolo como directamente una amenaza tanto como para la persona como para mi persona además de llamarme profesora... de varias maneras ofensivamente por tal motivo solicito se haga saber al Honorable Consejo Técnico como máxima autoridad del Centro Universitario Parral y se lleven a cabo las acciones necesarias para que de esta manera se evite este actuar y no se convierta en algo recurrente en la institución, agradezco de antemano las atenciones que se brindan a la presente y en espera de una respuesta a lo anterior, quedo a sus ordenes para

cualquier duda o aclaración, respetuosamente catedrática Bertha Alicia Muñoz Ochoa”; el segundo escrito con fecha veintisiete de octubre del año en curso, comentando la docente que después de estos sucesos continuaron dichos actos: “el día veintiséis de octubre mediante llamada telefónica la situación continuó empeorando ya que los mensajes desagradables no dejaban de llegar, estos empeoraron y subieron de tono, cada vez mas vulgares inclusive se presentaron casos al momento de estar llevando a cabo la clase del día de hoy lo que sucedió en clase virtual en vivo, por lo anterior expuesto se tomó la decisión de reportar la presente situación al departamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios UACH para que de alguna manera pueda recibir apoyo por parte de esta institución en cuanto a los delitos de acoso y delito cibernético, y que de alguna manera pueda llegar a detener estos mensajes tan desagradables”, comentando en el uso de la voz, la Maestra Bertha Muñoz que la intención es que el Consejo Técnico tuviera conocimiento de lo que envió a la Defensoría de Derechos Universitarios complementando lo expuesto en sus escritos.

11.- Como siguiente asunto a tratar el Dr. Javier Martínez Morales Presidente del Consejo Técnico comentó que próximamente presentaría su informe de actividades de la Administración 2016-2022 a finales del mes de noviembre o principios del mes de diciembre, solicitando al Consejo Técnico que en caso de que se fije la fecha de la presentación del informe en el mes de noviembre se convocaría a sesión extraordinaria y en caso de ser durante el mes de diciembre sería sesión ordinaria.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

En más asuntos que tratar, siendo las 6:32 de la tarde del día dieciocho de
diciembre de 2021, se dio por terminada la vigésima octava sesión de Consejo
del Centro Universitario Parral.

Dr. Javier Martínez Morales
PRESIDENTE DEL CONSEJO

Dr. Edgar Tomás Quiñónez Ríos
SECRETARIO DEL CONSEJO



**Luis Carlos Corral Alvírez.
Chavez**

**Consejero Técnico Maestro
Licenciatura en Administración
Financiera**

Lic. Jesús José Chavez

**Consejero Técnico Maestro
Licenciatura en Artes Plásticas**

**L.E.I. Karla Margarita Morales Hjar
Consejera Técnica Maestra por la
Carrera de Contador Público**

**Lic. Avril Letizia Carmona Pérez
Consejera Técnica Maestra
Licenciatura en Derecho**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

M.E.E. Ma. Sol Ontiveros Aguilera
Consejera Técnica Maestra por la
Licenciatura en Economía
Internacional

Q.B.P. Blanca Estela Olivas Trujillo
Consejera Técnica Maestra por la
Licenciatura en Médico Cirujano y
Partero

M.A.R.H. Angélica Villalva Soltero
Consejera Técnica Maestra por la
Licenciatura en Nutrición

María Esmeralda Prieto Martínez
Consejera Técnica Alumna por la
Licenciatura en Administración

de Empresas

CENTRO UNIVERSITARIO PARRAL
General Jesús Lozoya Solís s/n Kilómetro 1
C.P. 33825, Col. Almanceña
Tels. (627) 52 2 77 44
Hidalgo del Parral, Chih., México.
www.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Tania Sarahi Blanco Torres
Consejera Técnica Alumna por la
Licenciatura en Administración
Financiera

Arlette Joshua Montoya Guzmán
Consejera Técnica Alumna por
Licenciatura en Administración
Gubernamental

Fabiana Elena Sáenz Valles
Consejera Técnica Alumna por la
Licenciatura en Artes Pláticas

Claudia Lorena Momaca Villalobos
Consejera Técnica Alumna por
la carrera de Contador Público



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Kevin Alberto Carbajal Gutierrez
Consejero Técnico Alumno por la
la
Licenciatura en Derecho

Alejandro Tapia Mora
Consejero Técnico Alumno por

Licenciatura en Economía
Internacional

Lizeth Vanessa Reynaga Hernandez
Consejera Técnica Alumna por la
la
Licenciatura en Enfermería

Paola Ramírez Méndez
Consejera Técnica Alumna por

Licenciatura en Médico Cirujano

CENTRO UNIVERSITARIO PARRAL
General Jesús Lozoya Solís s/n Kilómetro 1
C.P. 33825, Col. Almanceña
Tels. (627) 52 2 77 44
Hidalgo del Parral, Chih., México.
www.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

y Partero

Olga Vanessa Dominguez Baca
Consejera Técnica Alumna por la
Licenciatura en Negocios
Internacionales

Sarahi Soto Muñoz
Consejera Técnica Alumna por la
Licenciatura en Nutrición